

21/12/2015

Acuerdo de los grupos municipales sobre la remodelación de Anoeta

Los grupos municipales EAJ/PNV, PSE-PSOE-EE, EH Bildu y PP acuerdan lo siguiente sobre la remodelación de Anoeta:

1º.- La remodelación de Anoeta que incluye, tanto la del estadio como la del miniestadio, es un objetivo compartido por los cuatro grupos. Entendemos que esa remodelación es de interés para el conjunto de la ciudad. En el caso del estadio, se mejora notablemente la visibilidad de los espectadores, se incrementa la seguridad, alcanza un aforo **que permite albergar competiciones internacionales** y se adapta, además, a otros requisitos de la UEFA, se resuelven los problemas de accesibilidad, cuenta con las dimensiones necesarias para la práctica del rugby y mantiene y mejora los equipamientos diferentes del deportivo, en particular la Casa de Cultura.

En el caso del miniestadio, se amplía el graderío existente y bajo el mismo se habilitan una serie de servicios deportivos, entre otros un módulo de calentamiento y un gimnasio, se modifica el anillo perimetral y se remodela el diseño de la pista actual cumpliendo las exigencias de la IAFF para ser homologado como clase II. En definitiva, el interés público es el fundamento para la remodelación.

2º.- En base a las consideraciones anteriores, los cuatro grupos municipales apoyaremos el Plan Especial, completando así los trámites urbanísticos necesarios para acometer la remodelación, que será ejecutada directamente por Anoeta Kiroldedia una vez que se audite y complete, en su caso, el proyecto de ejecución del estadio, y se redacte el proyecto de ejecución del miniestadio.

3º.- **Los grupos municipales se comprometen, asimismo, a no realizar aportación económica alguna desde el Ayuntamiento a Anoeta Kiroldedia para la financiación de la remodelación de Anoeta,** y trabajaran desde Anoeta Kiroldedia un proyecto de financiación basado en las aportaciones de otras instituciones y de la Real Sociedad.

4º.- Tanto el estadio como el miniestadio, una vez remodelados seguirán siendo patrimonio municipal, siendo Anoeta Kiroldedia concesionaria.

5º.- Las obras de remodelación incluirán la de la Casa de Cultura Ernest Lluch, siendo por cuenta del adjudicatario la ejecución de las obras, así como la reposición de la urbanización que quede afectada por las obras